

CCOO Federación Servicios



Constituida la Mesa de Negociación del Convenio de Mediación

Constituida la Mesa de Negociación del Convenio de Mediación

Comfia-CC.OO. pretende en esta negociación una duración superior a 2 años que permita trabajar con perspectiva a las empresas evitando en desgaste que supone para las organizaciones negociar un convenio sectorial anualmente.

Ayer día 10 de abril se ha constituido formalmente en Madrid, la mesa de negociación del Convenio Colectivo de empresas de Mediación de Seguros Privados para el año 2.007.

La mesa la constituye por una parte AEMES en representación de la patronal, y por otra las organizaciones sindicales Comfia-CC.OO., Fes-UGT, FASGA-SPS y ELA/STV. En esta reunión se llegó a un acuerdo de composición de Mesa con arreglo a los resultados electorales obtenidos por cada sindicato.

La composición quedó como sigue:

COMFIA-CC.OO.	60,66%	6 MIEMBROS
FES-UGT	24,18%	2 MIEMBROS
FASGA-SPS	11,06%	1 MIEMBRO
ELA/STV	4,10%	1 MIEMBRO

Comfia-CC.OO. pretende en esta negociación una duración superior a 2 años que permita trabajar con perspectiva a las empresas evitando en desgaste que supone para las organizaciones negociar un convenio sectorial anualmente. También queremos consolidar el mantenimiento del poder adquisitivo mediante la cláusula de revisión salarial del I.P.C real.

Reducción de jornada aplicada a días libres, ajuste en sistema de clasificación profesional con la eliminación del nivel 10, reduciendo del plazo de permanencia en el grupo VI en un año, la adaptación al convenio de las leyes de Igualdad y de Conciliación de la Vida Familiar y la regulación del uso de las herramientas telemáticas por parte de los sindicatos, son otros de nuestros objetivos.

Por su parte AEMES anunció que, para la próxima reunión tenía alguna propuesta que presentar.

La próxima reunión está fijada para el 25 de abril, seguiremos informando en próximos comunicados.

[Afiliate a CCOO](#)